

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de enero de 1970 por la que se nombra por concurso a los Sargentos que se mencionan para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.

Hmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre último para la provisión de plazas de Sargentos primeros o Sargentos vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien designar para cubrir cinco de las expresadas vacantes a los de dicho empleo que a continuación se relacionan:

- D. Miguel Gunturiz Vilariño, Sargento de Infantería.
- D. Amalio Viera Romero, Sargente primero de Caballería.
- D. Nemesio Pérez Blanco, sargento de Caballería.
- D. Ricardo Agustí Vázquez-Quirós, Sargento de Ingenieros.
- D. Juan Olid Nieto, Sargento primero de Ingenieros.

Los que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, cesando el Sargento don Juan Olid Nieto en el cargo que venía desempeñando en el Servicio de Obras Públicas de la mencionada provincia.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1970.

CARRERO

Hmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 27 de enero de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia el excelentísimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por jubilación.

Excmo. Sr.: Habiendo cesado en su cargo de Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral el excelentísimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por jubilación.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto cese como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia el referido señor.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

ORDEN de 27 de enero de 1970 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia al ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez.

Excmo. Sr.: Habiendo cesado como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia el excelentísimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, por haber sido jubilado como Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de dicha Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia al actual Presidente del referido Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, ilustrísimo señor don Antonio Ramos Domínguez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 27 de enero de 1970.

CARRERO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretarios de Administración Local de segunda categoría a los señores que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan:

Ayuntamiento de San Quirico de Tarrasa (Barcelona): Don Jaime Mora Guans.

Ayuntamiento de Jeresa (Valencia): Don Joaquín Cortés Alegre.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si esta se hallare en la misma provincia de su residencia o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos, durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 27 de enero de 1970.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Benito Pozo Manotas.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 7 del próximo mes de febrero del año en curso, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Cabo primero

del Cuerpo de Policía Armada don Benito Pozo Manotas; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Marcial García Pérez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 56 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y tercero de la Ley 112/1966, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Marcial García Pérez; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Valero Andrés Guidotti.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Valero Andrés Guidotti; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Agapito Gú Pérez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Agapito Gú Pérez, por contar la edad señalado en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «supernumerarios» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplen la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la

Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «supernumerarios» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL «SUPERNUMERARIO» QUE SE CITA

Policia don Tomás Gálvez Morales.—Fecha de retiro: 1 enero 1970.

Policia don Alfonso Cañas Velasco.—Fecha de retiro: 19 enero 1970.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de enero de 1970 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo IX, «Construcción II», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos y se nombra Catedrático numerario a don Vicente Torres García.

Ilmo Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir la cátedra del grupo IX, «Construcción II», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario con carácter provisional del grupo IX, «Construcción II», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos a don Vicente Torres García, nacido el 31 de marzo de 1910, al que se le asigna el número A03EC493 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 153.900 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de enero de 1970 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XII, «Sistemas auxiliares del motor», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica y se nombra Catedrático numerario a don Eduardo Mezquida Gómez.

Ilmo Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para cubrir la cátedra del grupo XII, «Sistemas auxiliares del motor», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XII, «Sistemas auxiliares del motor», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica a don Eduardo Mezquida Gómez, nacido el 27 de mayo de 1938, al que se le asigna el número A03EC494 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 153.900 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.